



CERTIFICADO N°709/2023

REFERENCIA: APRUEBA MANDATO PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES ITER STUARDO MALVERDE, RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ Y WILSON OLIVARES BUSTAMANTE.

JORGE RUÍZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, en **Sesión Ordinaria N°116** de fecha **05/07/2023**, los **consejeros regionales Iter Stuardo Malverde, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante**, solicitaron la aprobación de **Mandato** para asistir a la siguiente actividad:
 - a. **Invitación a una Jornada de Trabajo para los consejeros y consejeras regionales del país, la que se llevará a cabo los días 17 y 18 de julio del presente año, en la Región de Los Ríos, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la Ley Orgánica Constitucional N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.**

ACUERDO 1: Se aprueba moción presentada por la consejera regional Lorena Vera Arriagada, en la cual se establece que, de aprobarse el Mandato solicitado por los consejeros regionales, la invitación de dicha actividad deberá ser recibida previamente y de manera formal ante la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble, con la posterior entrega del informe escrito por parte de los consejeros mandatados, el cual será remitido a la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales para su revisión y toma de conocimiento.

Resultado de la Votación: MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional (S) Jezer Sepúlveda Domínguez y los consejeros y consejeras regionales Ariel Miranda Vallejos (Zoom), Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz, Sergio Inostroza Espinoza y Wilson Olivares Bustamante.

Rechazo: Consejero Regional Alberto Jarpa Leiva.

Abstención: Consejeros Regionales, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas

Licencia Médica: Consejero Regional Javier Ávila Parada.

Ausente: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos.

ACUERDO 2: Se aprueba Solicitud de Mandato para los consejeros regionales Iter Stuardo Malverde, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante, para asistir a la siguiente actividad.

- a. **Invitación a una Jornada de Trabajo para los consejeros y consejeras regionales del país, la que se llevará a cabo los días 17 y 18 de julio del presente año, en la Región de Los Ríos, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la Ley Orgánica Constitucional N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.**

Resultado de la Votación: MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional (S) Jezer Sepúlveda Domínguez y los consejeros y consejeras regionales Ariel Miranda Vallejos (Zoom), Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz, Sergio Inostroza Espinoza y Wilson Olivares Bustamante.

Abstención: Consejeros Regionales Alberto Jarpa Leiva, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas

Licencia Médica: Consejero Regional Javier Ávila Parada.

Ausente: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos.

JORGE RUÍZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble